

Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ
Joseph PÉREZ

Miguel-Ángel LADERO QUESADA
Julio VALDEÓN BARUQUE
Bethany ARAM

DOÑA JUANA, REINA DE CASTILLA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

MARCIAL PONS, EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
MADRID 2006 BARCELONA

ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
PRESENTACIÓN	9
DOÑA JUANA, INFANTA Y PRINCESA, <i>por Miguel-Ángel Ladero Quesada.</i>	13
1. Doña Juana y sus historiadores	13
2. «Crianza y Virtuosa Doctrina».....	15
A. Lo que recomendaban los autores: religiosidad, cortesía e instrucción.....	16
B. La vida en casa de la reina Isabel: el aprendizaje cotidiano	20
3. El viaje a Flandes.....	27
4. Ocho años, dos personas	38
LA REINA Y SUS PLANTEAMIENTOS POLÍTICOS, <i>por Julio Valdeón Baroque</i>	45
COYUNTURA EUROPEA EN EL REINADO DE JUANA, <i>por Luis Suárez Fernández.</i>	55
JUANA LA LOCA Y LOS COMUNEROS, <i>por Joseph Pérez</i>	69
1. El problema dinástico	69
2. El golpe de Estado de 1516	72
3. Los comuneros	75
LA CAUTIVA DE TORDESILLAS, <i>por Manuel Fernández Álvarez</i>	83
1. La reclusión de la reina, ¿acción de Estado o abuso de poder?.....	84
2. El largo cautiverio	92
LA CASA DE LA REINA JUANA, 1496-1556, <i>por Bethany Aram</i>	99
1. El diseño de Isabel La Católica y los factores que lo minaban	100
2. Las «ordenanzas» borgoñonas frente a los viajes a España.....	103
3. La casa de Juana tras la muerte de Felipe.....	109
4. Carlos V y la casa de su madre.....	112
Anexos	119

PRESENTACIÓN

Uno de los frutos de la colaboración de la **Fundación Rafael del Pino** con la **Real Academia de la Historia**, dirigida con mano maestra por el Profesor Gonzalo ANES, ha sido el ciclo de conferencias dedicado a la figura de la Reina Juana I, que se celebró entre los días 25 de noviembre y 9 de diciembre del pasado año. En el otoño del 2004, la propia Academia había organizado una exposición y dos ciclos de conferencias en conmemoración del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica. La abundancia de actos de todo tipo y en diferentes instituciones dedicados al recuerdo de su madre, con una elevada probabilidad fue lo que hizo que la figura de Doña Juana quedara desdibujada, cuando no olvidada, en el año en que se conmemoraban, también, los cinco siglos de su llegada al trono de Castilla.

En consecuencia, parecía del todo razonable que la Fundación Rafael del Pino, en cumplimiento de uno de sus más queridos objetivos: la promoción y conservación del patrimonio cultural español, se ocupara de que no pasara inadvertida tan importante efeméride. Y para sacar del olvido aspectos importantes de nuestra historia común y contribuir al mejor conocimiento de una etapa relevante de nuestro pasado, patrocinó el ya citado ciclo de conferencias en la venerable sede de la Real Academia de la Historia, cuyo principal fruto tiene ahora el lector en sus manos.

Para ello se convocó a siete de los principales especialistas en Doña Juana y en su época. Se trata de los académicos numerarios de la Historia don Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, don Miguel Ángel LADERO QUESADA, don Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ y don Julio VALDEÓN BARUQUE. Y, junto a ellos, dos hispanistas que conocen bien la figura de la Reina: los profesores Joseph PÉREZ y Bethany ARAM.

El resultado no podría ser mejor, lo que avala el acierto en la selección. El éxito de público, que llenó tarde tras tarde los dos salones principales de la Academia, puso de manifiesto la oportunidad de la organización del ciclo y el enorme interés que despierta la figura de una reina desdichada, en cuyo larguísimo y nominal reinado sucedieron tantas cosas cruciales para la historia de España y del mundo. Recluida en Tordesillas, a orillas del Duero, en el invierno de 1509, encontraría allí la muerte el 12 de abril de 1555, asistida en ese trance por San Francisco de Borja.

Su comprobado estado mental, mantendría a Doña Juana alejada de las tareas de gobierno. Mas, siempre conservó su calidad de Reina titular de unos dilatadísimos dominios que se extendían en ambos hemisferios. Siendo una Infanta de Castilla tuvo lugar el descubrimiento de América, y durante su reinado se incorporarían a la Corona castellana el grueso de los territorios indianos, que harían de la Monarquía Española una potencia transcontinental. Su nombre, junto al de su hijo el Rey y Emperador, encabezaría los documentos oficiales. Pese a su deficiente salud mental negó su firma a los Comuneros cuando éstos quisieron maniobrar contra Carlos I amparándose en la legalidad que podía representar la voluntad soberana de la cautiva de Tordesillas. En los árboles genealógicos de las dinastías reales europeas su nombre se repite y deja notar de manera indeleble pues, no en vano, fue madre de dos emperadores: Carlos I y Fernando I, y de cuatro reinas: Leonor, de Portugal y de Francia, Isabel, de Dinamarca, María, de Hungría, y Catalina, de Portugal. Su personalidad, llena de claroscuros, su controvertido quehacer político, su entorno y, siempre, su leyenda, bien merecen la atención y el recuerdo que hace unos meses le prestamos y que cristaliza ahora en este libro que viene a enriquecer la *Colección Historia* de la Fundación.

Amadeo PETITBÒ

Director de la Fundación Rafael del Pino

DOÑA JUANA, INFANTA Y PRINCESA

Miguel Ángel LADERO QUESADA
Real Academia de la Historia

1. DOÑA JUANA Y SUS HISTORIADORES

El reinado de Juana I de Castilla fue uno de los más prolongados de la historia española, cincuenta años, entre 1505 y 1555, aunque nunca ejerciera personalmente el poder. Se desarrolló durante un período crucial, después de la época de los Reyes Católicos, mientras la Monarquía de España tomaba forma y alcanzaba su mayor potencia y dimensión bajo el mando de Carlos V, hijo de Juana. Esta singularidad política se ha combinado con las peculiaridades personales de la reina y con lo excepcional de sus desventuras para convertirla, desde hace siglo y medio, en objeto de atención reiterada por parte de literatos e historiadores, que han intentado construir su biografía desde puntos de vista diversos e incluso descubrir, a partir de ella, claves ocultas para interpretar la vida política de su tiempo.

Los cronistas y otros escritores contemporáneos de Juana en su juventud le dedicaron una atención relativamente escasa. Jean MOLINET, Andrés BERNÁLDEZ o Pedro Mártir DE ANGLERÍA entre los más antiguos, Lorenzo DE PADILLA, Alonso DE SANTA CRUZ y fray Prudencio DE SANDOVAL ya bien entrado el siglo XVI, así como Jerónimo ZURITA algo más tarde. Dos siglos después, en los años sesenta del siglo XVIII el padre Enrique FLÓREZ dedicó a Juana un capítulo de sus *Reinas católicas de España*, y toda-

vía transcurrió otro siglo hasta que algunos historiadores se interesaran por la investigación de su persona y época, a partir de las obras de BERGENROTH, GACHARD, HÖFLER y, muy en especial, del académico don Antonio RODRÍGUEZ VILLA, cuya obra principal (*La Reina Doña Juana “la loca”. Estudio histórico*) se publicó en 1892.

Por entonces, la figura de doña Juana había entrado ya por la puerta grande de las imaginativas creaciones pictóricas y literarias propias del siglo XIX, y en ellas permanece, apoyada además en la potencia creadora del cine. Son estos medios, sin duda, los que han forjado la imagen popular de la reina, pero, por su parte, los historiadores no se limitaron al campo de la investigación sino que algunos, atraídos por la aureola de tragedia y misterio que rodeaba la vida de aquella mujer que apenas reinó efectivamente, escribieron biografías en las que combinaban los datos históricos conocidos, las interpretaciones diagnósticas sobre la personalidad de Juana y una perspectiva divulgadora, a veces con elementos literarios. Así sucede en libros que, por lo demás, son fruto cada uno de su momento e hijos de autores con puntos de vista y niveles de conocimiento diferentes: me refiero, especialmente, a los de Ludwig PFANDL, Michael PRAWDIN, Nicomedes SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA, Townsend MILLER, Amarie DÉNNIS y, desde luego, al más moderno y completo de Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, que aplica al caso su condición de excelente estudioso y conocedor de la historia española del siglo XVI¹.

La investigación propiamente dicha ha avanzado mucho en los últimos tiempos, a partir del impulso dado por Joseph PÉREZ y otros autores al estudio de las Comunidades de Castilla, que fueron el último momento crucial en la vida política de doña Juana. También se ha ido sabiendo algo más sobre la infanta a través de las investigaciones dedicadas en los últimos tiempos a su madre la reina Isabel I², en especial las relativas a la organización de su casa y corte, bien estudiada por DOMÍNGUEZ CASAS y, en especial, por FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA y GONZÁLEZ MARRERO³. El impulso decisivo se ha producido gracias al tra-

¹ L. PFANDL, *Juana “la Loca”. Su vida, su tiempo, su culpa* [1930], Madrid, 1945. M. PRAWDIN, *Juana la loca* [1938], Barcelona, 1953. N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA, *Doña Juana I de Castilla. La reina que enloqueció de amor*, Madrid, 1942 (2.ª ed.). A. DENNIS, *Seek the Darkness: The Story of Juana “la Loca”*, Madrid, 1969. M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, Madrid, 2004.

² L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Política internacional de Isabel la Católica*, Valladolid, 1965-2002, 6 v. M. A. OCHOA BRUN, *Historia de la diplomacia española. 4. La diplomacia de los Reyes Católicos*, Madrid, 1995.

³ R. DOMÍNGUEZ CASAS, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, 1993. Á. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, *La Corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, 2002. M. del C. GONZÁLEZ MARRERO, *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila, 2005. Consideraciones más generales en J. M. NIETO SORIA, *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla trastámara*, Madrid, 1993.

bajo de Miguel Ángel ZALAMA sobre la vida de la reina en Tordesillas y a la innovadora biografía política y personal de doña Juana por Bethany ARAM, a lo que hemos de añadir las dedicadas a su marido Felipe I por Jean-Marie CAUCHIES y, unos años antes, por Rogelio PÉREZ-BUSTAMANTE y José Manuel CALDERÓN ORTEGA⁴. Los libros de ARAM y CAUCHIES aportan, por primera vez, elementos de conocimiento sustanciales procedentes de archivos flamencos y centroeuropeos.

En estas obras, salvo excepciones, se estudia la figura de Juana de modo preferente y, a menudo, casi exclusivo, a partir del momento en que comienza su vida pública cuando contrae matrimonio con Felipe, archiduque de Austria, duque de Borgoña y conde de Flandes, en 1496. Pero aquí hemos de preguntarnos por los tiempos, mucho menos conocidos, de su infancia y adolescencia como infanta, aunque nuestra indagación se prolongue en algunos aspectos hasta los años 1502-1504, cuando ya era princesa de Asturias y heredera de los reinos de sus padres⁵.

2. “CRIANZA Y VIRTUOSA DOCTRINA”

Juana fue la tercera de los cinco hijos de Fernando e Isabel. Isabel, la primera, nació en 1470, y Juan, el único varón, en 1478. Nuestra protagonista vino al mundo en Toledo, el sábado 6 de noviembre de 1479, mientras la ciudad se preparaba para el desarrollo de las Cortes que reconocerían a Juan como sucesor en el trono y príncipe de Asturias. Después nacieron otras dos infantas o, como se decía entonces, *infantes*, pues la palabra era común para ambos sexos: María, en 1482, y Catalina, en 1485.

Los nombres de Juan y Juana han traído a la mente de algunos historiadores la memoria del patronazgo que la reina atribuyó, sobre ella misma y sobre sus reinos, a San Juan Evangelista, como recordó al final de sus días, en su testamento: «*al cual tengo yo por mi abogado especial en esta presente vida y así lo espero tener en la hora de mi muerte*». Sin embargo, bastaría tal vez mencionar una justificación de tipo familiar: Juan era el nombre del padre de la reina y Juana el de la madre del rey. Por cierto que Juana debía guardar cierto parecido con su abuela paterna, porque la reina Isabel se refería algunas veces a ella como “mi

⁴ M. Á. ZALAMA, *Vida cotidiana y arte en el palacio de la reina Juana I en Tordesillas*, Valladolid, 2000. Bethany ARAM, *La reina Juana: gobierno, piedad y dinastía*, Madrid, 2001. J.-M. CAUCHIES, *Philippe le Beau, le dernier duc de Bourgogne*, Brepols, Turnhout, 2003. R. PÉREZ-BUSTAMANTE y J. M. CALDERÓN ORTEGA, *Felipe I*, Palencia, 1995.

⁵ Esta conferencia sólo tiene una finalidad divulgadora, por lo que no me ha parecido necesario aportar muchas referencias bibliográficas ni justificar cada cita textual o referencia. Están tomadas de la bibliografía que menciono, en especial de los libros de RODRÍGUEZ VILLA, ARAM, FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, GONZÁLEZ MARRERO y CAUCHIES.

suegra” —suponiendo que no lo hiciera por otros motivos no fisionómicos porque lo cierto es que la reina no debió conocer en persona a doña Juana Enríquez—, aunque la idea se afirma al considerar que el rey Fernando la llamaba a veces “madre”, según FLÓREZ.

Pero ésta es una cuestión menor. Nos importaría mucho más saber cómo fueron las relaciones entre sus padres y ella en los años cruciales de la infancia y de la adolescencia. Parece claro que la reina mostró una predilección notoria por su único hijo varón que, además, estaba destinado a reinar. Y también, probablemente, por la infanta Isabel, la primogénita, que siempre acompañaba a su madre y a la que pudo dedicar más tiempo durante los años difíciles de la contienda sucesoria y los que siguieron, dedicados a la conquista de Granada. La infanta tuvo asignación hacendística para su propia *casa*, al menos en algunos aspectos, desde 1481, y la conservó, más o menos integrada en la de su madre la reina, cuando regresó viuda de Portugal en 1491. Juana, en cambio, no dispuso de esa singularidad hasta 1496, en vísperas de su viaje a Flandes. Tal vez pudo haber sustituido a su hermana mayor en la inmediata atención de la reina y en el aprendizaje, acompañándola en actos públicos, desde 1490, pero Isabel enviudó inesperada y rápidamente, y regresó a la corte de sus padres. Es probable, en cambio, que Juana tuviera una relación afectiva mucho más directa con sus hermanas menores, en especial con Catalina, y que la mantuviera. En 1505, cuando viajaba de Flandes a Castilla, ya como reina, Juana se entrevistó largamente con Catalina en la corte de Inglaterra, donde permanecía ésta, viuda del príncipe Arturo: fue la última vez que ambas hermanas se vieron.

Juana fue, con mucho, la que tuvo una vida más larga de todos los hermanos. Juan murió en octubre de 1497, Isabel en agosto de 1498, de sobrepeso; María, que la sucedió como mujer del rey Manuel I de Portugal, en 1517, por el mismo motivo; Catalina, repudiada por Enrique VIII, en enero de 1536. Pero Juana vivió, en su palacio de Tordesillas, hasta abril de 1555, y falleció con más de setenta y cinco años. Considerando las circunstancias de su existencia, se podría pensar que así sólo consiguió tener más tiempo para la desgracia. Pero hoy vamos a conocer algo sobre la época, mucho más alegre y prometedora, de su crianza y educación durante los quince primeros años de su vida.

A) Lo que recomendaban los autores: religiosidad, cortesía e instrucción

Los principios educativos generales que siguieron los maestros de Juana serían los que hallamos en los tratados sobre educación de príncipes, aunque adaptados a la situación de una infanta que no estaba des-

tinada a reinar sino, en todo caso, a ser consorte de un rey o príncipe extranjero. Pero, además, tenía que aprender para la vida pública y ceremonial, adquirir conocimientos indispensables para moverse en la Corte, donde ocuparía una posición principal, aunque no llegara a ejercer el gobierno. Tenía que saber estar en su sitio, guardando las normas de la cortesía, en un pequeño mundo jerarquizado, lleno de consejeros y oficiales, criados, servidores y guardas, con funciones estrictamente reglamentadas. Y esto lo fue aprendiendo día a día Juana, como sus hermanas, en la casa y corte de su madre la reina Isabel.

Los actuales estudios sobre la Corte, en la estela de las investigaciones pioneras de Johan HUIZINGA y Norbert ELIAS, ponen de relieve su papel como «poderoso ámbito de civilización, instancia de control social y órgano de moderación del comportamiento humano», mediante la formación de códigos de comportamiento con un contenido a la vez social y ético y unas manifestaciones rituales y estéticas. La “cortesía” había ido madurando desde el siglo XII y llegaba a su consolidación definitiva a comienzos del XVI, tal como la muestran los tratados clásicos de CASTIGLIONE o ERASMO DE ROTTERDAM o, antes, las coplas de *Crianza y virtuosa doctrina* obra de Pedro GRACIA DEI o el *Doctrinal de gentileza* que escribió el comendador LUDUEÑA, dedicado a la reina Isabel.

La corte de los Reyes Católicos fue, en frase de Juan DEL ENCINA, «una escuela eçelente de criança y cortesía» en la que, según Pedro GRACIA DEI, se aprendían «todas esas costumbres que a política juventud conviene: leer, escribir, tañer y cantar, danzar y nadar, luchar, esgrimir, arco y ballesta, llatinar y dezir». Hay que seleccionar en esta descripción lo que conviene a la dama, naturalmente.

Uno de los componentes básicos de la cortesía era la ideología caballeresca y, dentro de ella, el servicio a la dama, el “amor cortés”, la construcción de un modelo femenino, sobre el que tratan los poetas de Corte en Castilla, cientos en el siglo XV, y todos los autores que intervinieron en los debates sobre la condición femenina y dieron lugar a muchos escritos en aquel tiempo.

Si la cortesía incluía, para el caballero, el servicio a la dama, para ésta implicaba el aprendizaje de determinadas prácticas virtuosas de decoro y urbanidad, nacidas del compromiso moral contra los defectos que más solían imputarse a las mujeres: ligereza, duplicidad, codicia «... *et sobre todo que no sean sañudas ca ... esta es la cosa del mundo que más aina aduce a las mugeres a fazer mal*» (Partidas, II.7.9). Aquel aprendizaje se efectuaba, a la vez, en los libros y en la práctica de la Corte.

El tratado general más conocido en la Castilla de su tiempo seguía siendo el *De regimine principum* o *Regimiento de príncipes* de Egidio

ROMANO, escrito hacia 1300, en la traducción y glosa que hizo de él el franciscano fray Juan GARCÍA DE CASTROJERIZ, a mediados del siglo XIV, y que fue impreso a finales del XV, pero los preceptores contaban con muchas otras obras: las *Partidas* de Alfonso X, don Juan Manuel, Francesc EIXIMENIS, y, más próximos en el tiempo, Rodrigo SÁNCHEZ DE ARÉVALO, GÓMEZ MANRIQUE, Diego DE VALERA, los *Castigos y doctrinas que un sabio daba a sus hijas* o el *Diálogo sobre la educación del príncipe don Juan*, de Alonso ORTIZ entre otros.

Para instrucción de Isabel, ya princesa heredera, había escrito el agustino fray MARTÍN DE CÓRDOBA su *Jardín de las nobles doncellas* y, posiblemente, se leía también *Lo libre de les dones*, escrito por el franciscano EIXIMENIS a finales del siglo XIV, cuya traducción al castellano se editó en 1542 con el título *Carro de las Donas*⁶, así como el *Tractado e respuesta a çiertas preguntas de algunas reynas y grandes señoras*, escrito por Diego RODRÍGUEZ DE ALMELA en 1484, cuando era capellán de la reina. Lo singular de aquellos escritos consiste en que trataban sobre la educación femenina, abriendo camino a otro más conocido: el *De Institutione Christianae foeminae* de Juan Luis VIVES, dedicado a doña Catalina cuando ya era princesa de Inglaterra, donde, al igual que en el *Carro de las Donas*, se propone como ejemplo de buena crianza la que la reina Isabel dio a sus hijas. Escuchemos a VIVES:

«Todavía perdura hoy en día esa tendencia a la sobriedad entre las mujeres y se hace ostentación del celo en el trabajo al tiempo que se considera una vergüenza entre las damas de la más encumbrada alcurnia el hecho de que una mujer permanezca ociosa sin hacer nada. La reina Isabel, esposa de Fernando, quiso que sus cuatro hijas aprendieran a hilar, coser y bordar con soltura, dos de las cuales fueron reinas en Portugal, la tercera es la madre del rey Carlos, vemos que lo es de España, y la cuarta, esposa honorabilísima del rey Enrique, lo es de Inglaterra ... Por todos los rincones de esta tierra me cuentan, no sin elogios ni muestras de admiración, que Juana, esposa del rey Felipe, madre de nuestro don Carlos, respondía en latín al instante al que le hacía preguntas en esa lengua, según costumbre de los nuevos príncipes cuando van de pueblo en pueblo. Lo mismo comentan los británicos de su reina Catalina, hermana de Juana. Todo el mundo traslada los mismos elogios de las otras dos hermanas que murieron en Portugal.

La edad nuestra vio a aquellas cuatro hijas de la reina doña Isabel ... tener muy buenas letras ... Ningunas otras mujeres, en memoria de hombres, han sido ornadas de más limpia fama; ningunas de más pura castidad; ningunas más queridas de sus pueblos; ningunas más amadoras de sus maridos; ningunas a ellos más obedientes; ningunas con más cuidado guardaron a sí y a los suyos sin alguna mácula; a ninguna pareció más mal la fealdad y deshonestidad».

⁶ J. L. MARTÍN RODRÍGUEZ, *Isabel la Católica: sus hijas y las damas de la corte, modelos de doncellas, casadas y viudas, en el "Carro de las Donas", 1542*, Ávila, 2001.

Fray MARTÍN DE CÓRDOBA explica la necesidad de que las mujeres “ilustres”, destinadas a ejercer responsabilidades políticas, tengan amplia instrucción, en los términos propuestos por el *Regimiento* de Egidio ROMANO, y hace especial hincapié en su buena formación religiosa y moral, lo mismo que EIXIMENIS, cuyas recomendaciones se refieren a la educación de las niñas, siempre separada de la de los niños aunque en ambos casos se aceptaba como elemento complementario de disciplina y corrección el uso de castigos físicos limitados.

En general, se procuraría la instrucción temprana en la fe, con aprendizaje de oraciones, ayunos y meditación religiosa desde los diez o doce años de edad. Aquello no era difícil en la corte de Isabel, acostumbrada desde niña a llevar una vida de oración cotidiana, como recomendaba el mismo Fray MARTÍN:

«Para reinas y princesas, rezar sus horas e devociones, oír sermones e palabra de Dios, hazer que lean delante della quando comen, e quando están retraídas, lecturas honestas e santas; conversar con letrados e sabios; pensar siempre en la otra vida e en la quenta que a de dar a Dios, tan estrecha».

La oración debía complementarse en todo momento con la práctica de la templanza y la “modestia y mesura” en el uso de la palabra y en los gestos, como muestras externas de recato y virtud interior: hablar poco, no hacerlo a voces, ni con risas demasiadas, responder con gentileza: «si alguno les habla, respondan honestamente, y como ayan respondido abaxen los ojos en tierra aunque sea con su hermano o pariente» (EIXIMENIS). La grosería, añade fray MARTÍN, es un defecto o «falta de gesto» porque, al contrario, «la necesidad hace honesto al gesto», lo que se observa, sobre todo, en el control al comer, que es donde más se puede descomponer el gesto. Andar, por ejemplo, ha de hacerse de tal modo que «no sea mucho aprieta ni mucho de vagar, ni andando quebrar el paso, que es un movimiento de loçanía e significa liviandad, del mismo modo que reir sueltamente ni cacarear» (VIVES), o que la atención desmesurada al propio cabello, como denunciaba otro autor de la época, Hernán MEXÍA:

«Ya se trançan los cabellos / ya los sueltan, ya los tajan / mil manjares hacen dellos / van y vienien siempre a ellos / sus manos que los barajan / crescen y menguan las cejas / súbenlas, díscentlas breve / tórnanse frescas las viejas / las amarillas vermejas / las negras como la nieve».

La conversación, continúa fray MARTÍN DE CÓRDOBA, es arma femenina, «porque lo que no puede el espada, que lo haga la lengua». De ahí la necesidad de dominar un arte de conversación que evite tanto la locuacidad y su compañía de hablar alto «como si los oyentes fueran sordos», como, cosa menos frecuente, los silencios excesivos de la dama, «que no hay hombre que quiera estar con ella». Y dominarlo para crear

concordia, por medio de la virtud de la afabilidad, «*que haze e enseña cómo conversar con las gentes amigablemente e cada uno según más o menos merece su estado e dignidad*».

Por las mismas razones de cortesía, «*el arte del bien vestir debe respetar las reglas del estado y de la honestidad*». Honestidad en no exhibir lo indebido, que era entonces casi todo. Y estado porque «*no es razón que la mujer del oficial vaya tan bien vestida como la del cavallero ni la del cavallero como la reina. E esto no por vana gloria mas por honrar su estado*». La reina Isabel, según un conocido texto del cronista Hernando DEL PULGAR,

«Era muger cerimoniosa en sus vestidos y arreos y en el servicio de su persona, e quería servirse de homes grandes e nobles, e con gran acatamiento e humillación ... E como quiera que por esta condición le era imputado algún vicio, diciendo tener pompa demasiada, pero entendemos que ninguna cerimonia en esta vida se puede facer tan por extremo a los reyes, que mucho más no requiera el estado real...».

Pero mostrar la honra que convenía era compatible, para la reina, con la atención a los consejos críticos de su confesor, fray Hernando DE TALAVERA, expuestos en el *Tractado provechoso que demuestra cómo en el vestir e calzar comúnmente se cometen muchos pecados e aun también en el comer y en el beber*.

Y, siempre, cultivo del autodomínio, en una vida habitualmente retirada, porque las ocasiones o actos públicos de corte eran pocos para las damas, donde jugaba su papel la práctica del coser, bordar y tejer, además del aprendizaje intelectual que ya queda mencionado. Siempre con la idea de que muchas de aquellas doncellas estaban llamadas a dirigir el ámbito de la *economía* o gobierno de su casa, a la vez que criaban a sus hijos y practicaban las virtudes, entre ellas el grado de castidad que les correspondía, esto es, la fidelidad marital, como recuerda fray MARTÍN. La cortesía de y con las damas, aunque no fuera éste su único fin, debía desembocar en matrimonios convenientes, al menos en la casa y corte de Isabel la Católica, y las damas concluir en señoras casadas, cumpliendo los fines que les asignaba Alonso DE LA TORRE en una obra que Juana conoció más adelante, donde se compendia mucho de lo que había aprendido en su infancia y adolescencia: la *Visión delectable de la Filosofía y Artes Liberales, metafísica y filosofía moral*.

B) La vida en casa de la reina Isabel: el aprendizaje cotidiano

La vida en la casa de su madre la reina Isabel informó, por lo tanto, toda la crianza de Juana desde su nacimiento hasta los dieciséis años, pero aquí sólo es posible mencionar algunos aspectos.